

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL**

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural, por la que se hace pública la cofinanciación por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 70% en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013 del contrato de servicio de asistencia y análisis de calidad sanitaria de la ictiofauna y ríos gallegos-sello de calidad sanitaria del salmón de repoblación (expediente 33/09).

El secretario general técnico de la Consellería del Medio Rural, a los efectos previstos en los artículos 8 y 9 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, acordó dar publicidad de la cofinanciación por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 70% en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, eje 3, tema prioritario 51, del siguiente contrato:

1. Servicio de asistencia y análisis de calidad sanitaria de la ictiofauna y ríos gallegos-sello de calidad sanitaria del salmón de repoblación. (Expediente 33/09), adjudicado por la Resolución de 22 de diciembre de 2009 y publicado en el *Diario Oficial de Galicia* n.º 28, de 11 de febrero de 2010.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 2011.

P.D. (Orden de 24.4.2009; DOG n.º 81, de 28 de abril)

Jorge Atán Castro

Secretario general técnico de la Consellería del Medio Rural